

**PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**



IES MEDITERRÁNEO

CURSO 2025-2026

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzg2RDcxQ0JDQTFNTUyMEM2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/22
MUÑOZ MUÑOZ, CRISTINA Coord. 2C, 1C Nº.Ref: 0545115			12/11/2025 19:34:34
			

INDICE

1. Introducción
2. Justificación
3. Directrices organizativas
4. Objetivos
5. Competencias Clave
6. Atención a la diversidad
7. Tipos de Actividades
 - A- Complementarias
 - A.1. Programas educativos
 - A.2. Jornadas
 - A.3. Talleres
 - A.4. Actividades Deportivas
 - A.5. Actividades culturales
 - B- Actividades Extraescolares
 - C- Actividades por departamentos
8. Valoración de las actividades
9. Anexos

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzg2RDcxQ0JDQTFBNTUyMEM2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/22
MUÑOZ MUÑOZ, CRISTINA Coord. 2C, 1C Nº.Ref: 0545115			12/11/2025 19:34:34
			

1. INTRODUCCIÓN

Las funciones del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares se concretan en coordinar, gestionar, canalizar y facilitar las iniciativas y desarrollo de dichas actividades del Centro. Las propuestas procederán, básicamente, de los Departamentos Didácticos y diversos estamentos de ámbito cultural-educativodeportivo-ocio.

El Departamento asumirá una competencia gestora para lo cual se establecerá una continua y estrecha relación con el Equipo Directivo y las Jefaturas de Departamentos con el fin de lograr el máximo aprovechamiento de las actividades sin que suponga perjuicio para el normal funcionamiento del Centro.

Igualmente es necesaria la cooperación con los Tutores, el AMPA y el resto del Claustro y la Comunidad Educativa. El carácter abierto de la programación se concreta en la posibilidad de proponer actividades nuevas o diferentes con el fin de conseguir una relación más abierta y dinámica entre la realización de las actividades y las características de alumnos y grupos concretos, encaminándose siempre al máximo aprovechamiento pedagógico.

2. JUSTIFICACIÓN

La programación de actividades complementarias y extraescolares se fundamenta en la siguiente normativa:

- *Decreto 200/1997, de 3 de septiembre*, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA No 104 de 6 de Septiembre de 1997).

- *ORDEN de 14 de julio de 1998*, por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los Centros docentes públicos no universitarios. (BOJA No 86 de 1 de Agosto de 1998).

De acuerdo con esta última, se definen estas actividades de la siguiente forma:

"Se consideran **actividades complementarias** las organizadas por los Centros **durante el horario escolar**, de acuerdo con su proyecto Curricular, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que se utilizan".

"Se consideran **actividades extraescolares** las encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzg2RDcxQ0JDQTBFNTUyMEM2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/22
MUÑOZ MUÑOZ, CRISTINA Coord. 2C, 1C Nº.Ref: 0545115			12/11/2025 19:34:34



tiempo libre. Estas actividades se **realizarán fuera del horario lectivo**, tendrá carácter voluntario para todos los alumnos y alumnas del Centro, y, en ningún caso, formarán parte del proceso de evaluación por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas áreas o materias curriculares que integran los planes de estudio".

Es por ello que las actividades complementarias y extraescolares deben contribuir a lograr una formación plena e integral de los alumnos y alumnas, debiendo ir dirigidas en su programación y ejecución a la consecución de las finalidades educativas del I.E.S. Mediterráneo y permitiendo e incentivando la participación de los distintos miembros de la Comunidad Educativa.

3. OBJETIVOS

Los objetivos planteados por este departamento en la consecución de la educación integral del alumnado de nuestro centro son:

1. Desarrollar la creatividad, asertividad y cooperación del alumnado.
2. Alcanzar aprendizajes significativos que permitan al alumnado relacionar los contenidos trabajados en clase con su aplicación en la vida cotidiana.
3. Desarrollar el gusto por aprender, el conocimiento y el trabajo bien hecho.
4. Poner al alumno en contacto con la Naturaleza a través de actividades deportivo-educativas (senderismo, escalada, orientación, itinerarios didácticos, etc.) .
5. Fomentar la convivencia dentro y fuera del Centro.
6. Fomentar el contacto con otros Centros, Instituciones y/o ciudades.
7. Potenciar el interés por el patrimonio de nuestra Comunidad Autónoma, así como la interrelación con el patrimonio de otras Comunidades.
8. Fomentar el cuidado y conservación de nuestra riqueza como elemento de disfrute para toda la comunidad (presente y futura) .
9. Ofrecer al alumnado una ampliación de sus perspectivas culturales.
10. Favorecer el compañerismo y la responsabilidad por parte de los alumnos y alumnas, implicándose en la organización de actividades.
11. Desarrollar el trabajo en equipo entre profesores, así como la convivencia entre profesores y alumn@s en un ambiente diferente al del aula.
12. Incentivar el trabajo del AMPA y conseguir tener más contactos que permitan la realización de más actividades.
13. Apoyar y colaborar en todas las nuevas actividades que surjan en el presente curso escolar.

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actividades planteadas en esta programación no excluyen a ningún alumno o alumna de nuestro centro; de modo que todos y cada uno de ellos, en función de la programación de cada actividad y de sus propias posibilidades,

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzg2RDcxQ0JDQTBFTUyMEM2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/22
MUÑOZ MUÑOZ, CRISTINA Coord. 2C, 1C Nº.Ref: 0545115			12/11/2025 19:34:34



podrá asistir y participar de la misma siempre y cuando no existan comportamientos contrarios a las normas de convivencia que hagan conveniente para el resto del alumnado participante su exclusión. La convivencia entre los diferentes grupos enriquece cualquier actividad complementaria y extraescolar planteada.

5. DIRECTRICES ORGANIZATIVAS GENERALES

Los departamentos didácticos incluirán en sus programaciones la propuesta de actividades complementarias y extraescolares. En dicha propuesta recogerán con el mayor detalle posible los objetivos, nivel del alumnado a que va dirigido y detalles organizativos (calendario, horario, número de profesores, etc.)

La actividad que se propone debe estar prevista en la Programación del DACE y debe ser aprobada, por lo tanto, por el Consejo Escolar. En el caso de que la actividad se programe con posterioridad a la aprobación de la programación, la actividad deberá ser aprobada por la comisión permanente del Consejo Escolar. Por eso se hace imprescindible la entrega de este documento al Jefe del DACE y a la Jefatura de Estudios con la mayor antelación posible.

Así mismo, el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares recogerá en su programación todas las actividades de los diferentes departamentos didácticos agrupándolas por áreas de competencias.

Se establece el **criterio de poder realizar una actividad como máximo por Departamento en cada trimestre y por cada nivel** del alumnado (1º, 2º, 3º, 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato). **Los cursos de FPB no estarán sujetos** a esta condición debido a las características particulares de estas enseñanzas.

Se intentará siempre **coordinar las actividades complementarias y extraescolares con otros departamentos**, especialmente con los del mismo Área de competencias.

En la organización de cualquier actividad complementaria y extraescolar se respetará escrupulosamente el principio de igualdad, a fin de evitar cualquier posible discriminación por razones de: discapacidad de cualquier tipo, económica, racial, cultural, religiosa e ideológica. A estos efectos, se propondrán actividades que puedan realizar, al menos parcialmente, todos los alumnos/as del nivel al que va dirigido.

Para garantizar los principios anteriores, se establece lo siguiente:

- El modelo de autorización recogerá obligatoriamente una casilla donde el padre, madre o tutor legal pueda marcar la **“autorización”** para que su hijo/a participe en la actividad. Así mismo, recogerá el compromiso de la familia en el que acepta las condiciones que recoge el Plan de Centro referente a la realización de actividades complementarias y extraescolares.
- La jefatura del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares será informada con antelación suficiente de la actividad a

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzg2RDcxQ0JDQTFBNTUyMEM2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/22
MUÑOZ MUÑOZ, CRISTINA Coord. 2C, 1C Nº.Ref: 0545115			12/11/2025 19:34:34
			

realizar, nivel del alumnado, fecha de realización y demás detalles organizativos.

- Serán los profesores/as que organizan la actividad los encargados de realizar la autorización para el alumnado. La autorización de cada actividad para las familias se realizará a través de la intranet del centro.
- Los profesores o profesoras organizadores deben entregar con suficiente antelación en Jefatura de Estudios, al menos dos días lectivos antes, la lista definitiva del alumnado participante en la actividad y del profesorado acompañante.
- El modelo de autorización debe informar a los padres, madres o tutores legales de la posibilidad de perder la cuantía de la actividad, si el alumno/a no puede asistir a la misma, aunque sea por motivo justificado. Este modelo deberá ser devuelto al profesor/a, firmado por el padre, madre o tutor legal.
- En el caso de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), el profesor/a que organice la actividad contactará personalmente o por vía telefónica con la familia para informarla de la organización de la actividad. En ningún caso se recomendará la no participación de dicho alumnado en la actividad.
- En el caso de alumnado de educación especial será el profesorado del Aula Específica el que realice el modelo de autorización de la actividad e informe al Jefe/a del DACE de la misma.
- Se establece una ratio del 50% del alumnado que asiste regularmente a clase como el mínimo necesario para que un grupo pueda realizar una actividad extraescolar. En cualquier caso, se podrán plantear actividades extraescolares sin la necesidad de cumplir el criterio del mínimo de alumnado necesario (50% del alumnado que asiste a clase) previa autorización del DACE y del Equipo Directivo.
- Los alumnos/as que no participen en una actividad complementaria o extraescolar deben acudir al centro de manera usual. El profesor/a con el que tengan clase decidirá, en función del número de alumnos/as del grupo que no asisten a la actividad y sus características, la atención educativa que impartirá. Si ésta consiste en actividades que serán objeto de evaluación, se facilitará al alumnado ausente por la actividad complementaria o extraescolar la puesta al día respecto a sus compañeros.
- Aquellos alumnos/as que no asistan ni a la actividad ni al centro, deberán justificarlo como cualquier otra ausencia, para ello utilizarán el modelo de justificación de faltas de asistencia del centro.
- Los alumnos/as de 3º ESO, 4º ESO, Bachillerato, F.P.B. y Aula Específica necesitan seguro escolar para salir del centro, por lo que el profesorado responsable de la actividad entregará en Administración y al jefe/a del DACE la lista con los alumnos/as que participan en cada actividad para su tramitación.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzg2RDcxQ0JDQTBFTUyMEM2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/22
MUÑOZ MUÑOZ, CRISTINA	Coord. 2C, 1C Nº.Ref: 0545115		12/11/2025 19:34:34



- No podrá realizar ninguna actividad extraescolar el alumnado que no tenga entregada la autorización de la actividad a la fecha de su realización.
- Se estimará una actividad por nivel y por departamento en cada evaluación.

5.1. FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Los alumnos/as deberán costear, a excepción de que el Centro u otras instituciones puedan asumir el coste de la organización, las actividades extraescolares que requieran un desembolso económico. Por razones organizativas esto habrá de hacerse con una semana de antelación. Una vez entregado el dinero, y por tanto, comprometida la participación y puesta en marcha la organización, éste no será en ningún caso devuelto, a no ser que haya justificación médica u otras razones de fuerza mayor.
- Si un alumno/a no puede participar en una actividad por **problemas económicos**, debe comunicarlo al profesor/a que organiza la actividad y este se pondrá en contacto con la familia para comprobar la veracidad de la información. En estos casos se procurará la facilidad de pago en plazos o la subvención por parte del AMPA o del propio centro.
- Las familias podrán realizar diferentes actividades (rifas, fiestas, eventos, etc.) con la finalidad de conseguir recursos económicos para sufragar en parte o en su totalidad el coste de una actividad extraescolar. Cuando estas actividades se realicen en nombre del IES Mediterráneo y su finalidad sea sufragar la actividad extraescolar, el dinero recaudado se destinará exclusivamente a dicha actividad, en ningún caso el dinero se destinará a otro fin que no sea la actividad prevista.
- Si por cualquier motivo, la actividad extraescolar se cancela y no llega a realizarse, el dinero recaudado se pondrá a disposición del centro, que lo destinará a subvencionar cualquier otra actividad extraescolar que se realice. Las familias tendrán derecho a recuperar cualquier cantidad invertida en la organización de la actividad, pero no los beneficios que pudieran generarse de la misma.
- Todo el dinero recaudado en nombre del IES Mediterráneo con cualquier actividad que realice el alumno/a de manera individual o colectiva será para el alumno/a, siempre que este participe en la actividad extraescolar. De lo contrario, todo el dinero generado por cualquiera de las actividades enfocadas a financiar la actividad extraescolar será devuelto al centro, con el fin de amortiguar la posible subida de precio de dicha actividad o bien abaratar el coste al resto del alumnado que realizará la actividad.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzg2RDcxQ0JDQTFBNTUyMEM2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/22
MUÑOZ MUÑOZ, CRISTINA Coord. 2C, 1C Nº.Ref: 0545115			12/11/2025 19:34:34

6. COMPETENCIAS CLAVE

Desde el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares se contribuye de manera clara a la adquisición de las Competencias Clave:

- ✚ **Competencia lingüística:** Desarrollada en todas las actividades extraescolares en las que se requiere el buen uso del lenguaje tanto oral como escrito (comunicación de nuestros alumnos en sus salidas, elaboración de informes, feria del libro, etc.).
- ✚ **Competencia matemática y Competencias Básicas de Ciencia y Tecnología:** A través de actividades dirigidas a la organización de salidas (excursión fin de curso, por ejemplo), a la recogida y presentación de datos, etc.
- ✚ **Competencia en el Conocimiento y la Interacción con el Mundo Físico:** Se desarrolla a través de las excursiones dentro del término municipal, al campo, visitas a museos y exposiciones, jornadas de senderismo, de deportes al aire libre, etc.
- ✚ **Competencia Digital:** Tanto la información recogida en nuestras salidas (folletos informativos de museos, exposiciones, etc.) así como la recopilada de otras fuentes (biblioteca, aula TIC, etc.) para la elaboración de las actividades planteadas nos ayudarán a trabajar esta competencia.
- ✚ **Competencia social y cívica:** Trabajada en la Semana Cultural, en algunas actividades programadas por el Departamento de Orientación (distintos tipos de talleres), así como en las actividades derivadas de las actuaciones de éxito de nuestra Comunidad de Aprendizaje (tertulias literarias, grupos interactivos, grupos cooperativos, etc.).
Conciencia y Expresiones Culturales: Se desarrolla a través de las visitas a ciudades, museos, exposiciones, las salidas a teatros, festivales de cine, Semana Cultural, etc.
- ✚ **Aprender a Aprender:** Se desarrolla a través del uso de la Biblioteca escolar, el aula TIC, y la aplicación en las salidas de los contenidos trabajados en el aula, entre otras.
- ✚ **Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor:** Se desarrolla a través de las propuestas y las actividades planteadas en las comisiones mixtas de nuestra Comunidad de Aprendizaje, excursiones fuera del entorno habitual del alumnado, la preparación del viaje de fin de curso, etc.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzg2RDcxQ0JDQTBFTUyMEM2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/22
MUÑOZ MUÑOZ, CRISTINA Coord. 2C, 1C Nº.Ref: 0545115			12/11/2025 19:34:34
			

7. TIPOS DE ACTIVIDADES

Desde este departamento se pretende la realización de actividades que permitan la convivencia entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, promoviendo actividades y colaborando en otras que hagan posible la participación de todos ellos en la vida del centro. Es por ello que las actividades planteadas se pueden agrupar de la siguiente forma:

A- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

A.1. PROGRAMAS EDUCATIVOS

Nuestro Centro participa de diferentes proyectos educativos que conllevan la organización de diferentes actividades tanto complementarias como extraescolares. Las actividades planteadas en relación a estos programas educativos tendrán su máxima representación en las efemérides relativas a dichos programas, o en fechas tales como las “Jornadas de puertas abiertas” o “Jornadas Culturales”, lo que no implica que no se trabajen durante todo el año. Estos programas educativos, así como algunas de las actividades sugeridas se recogen a continuación:

❖ PROGRAMA PLURILINGÜE

La finalidad general de la educación bilingüe pasa a ser el fomento del plurilingüismo y de la diversidad lingüística, utilizando para ello el método natural de inmersión lingüística basado en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral. Dentro de este se encuentra el **Picasso Mob**.

❖ FORMA JOVEN

Constitución de la Asesoría Forma Joven Charlas, coloquios, videos, talleres etc. Con diferente temática relativa a estilos de vida saludables
Concurso de buenas prácticas a nivel de centro.

❖ ALDEA

Desarrollo de las actividades propias de los diferentes programas.

❖ AULAS VERDES

El objetivo es modificar de forma viable y con bajo coste algún la zona exterior del Centro. Crear un aula verde versátil y de multiusos que conecte interdisciplinariamente materias y con un marcado enfoque sostenible y alineado con los ODS. De ahí que la propuesta metodológica se haya construido con pocos recursos, con propuestas que incluyen la reutilización y el reciclado, y con criterios educativos y estéticos que sigan la secuencia metodológica I.D.E.A. (Identidad, DUA, Emoción y Arte)

❖ ESCUELAS ESPACIO DE PAZ

Celebración del Día Internacional contra la violencia de Género (25 de noviembre) con concurso de eslóganes y otras actividades grupales.
Celebración del Día Internacional de la Paz (30 de enero) con la realización de diferentes actos como la confección de un gran mural en el que participe toda la ESO, lectura de manifiestos Conmemoración de otros días internacionales

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzg2RDcxQ0JDQTFBNTUyMEM2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/22
MUÑOZ MUÑOZ, CRISTINA	Coord. 2C, 1C Nº.Ref: 0545115		12/11/2025 19:34:34



como el de la Etnia Gitana (22 de noviembre), en contra del Racismo y la Xenofobia (21 de marzo), etc.

❖ PROYECTO INNICIA

La finalidad del proyecto es que el aula se convierta en un reflejo de la sociedad a la que están llamados a vivir y ser agentes activos del cambio social.

❖ PROGRAMA COMUNICA

Consiste en potenciar las habilidades lingüísticas del alumnado desde cualquier materia de forma transversal.

Celebración de la Feria del libro.

❖ AULA DJAQUE

Iniciación al ajedrez, hacer pequeños campeonatos en la hora del recreo

❖ PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

❖ RECREOS ACTIVOS

❖ PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES Y AUTOPROTECCIÓN

❖ TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA (TED)

❖ PRACTICUM. MASTER SECUNDARIA

❖ PROGRAMA ESCUELA EMBAJADORA

❖ PROGRAMA CIMA

❖ PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

❖ CONVIVENCIA ESCOLAR

❖ PROA

A.2. TALLERES Y CONCURSOS

- Jornadas de Orientación Vocacional (4º ESO, FPB, BACHILLERATO, CFGM, CFGS), por medio de charlas y salidas
- Prevención de conductas inadecuadas (racismo, xenofobia, violencia) enmarcadas en el programa “Escuela, espacio de Paz”.
- Taller de Lectura y podcast.
- Taller de Ilustraciones Literarias
- Concurso de Carteles
- Concurso poético “Vérsame esta esquina”
- Jornada Día de la Salud de la mujer

A.3. BECAS

-Intercambios escolares. Marsella

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzg2RDcxQ0JDQTFBNTUyMEM2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/22
MUÑOZ MUÑOZ, CRISTINA Coord. 2C, 1C N°.Ref: 0545115			12/11/2025 19:34:34



A.4. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Desde el departamento de Educación Física, en colaboración con otros profesores y departamentos del centro, se organizarán campeonatos de fútbol, baloncesto, voleibol y pingpong promoviendo con ello las buenas relaciones entre el alumnado y sus profesores.

Campeonatos entre centros como es el caso del Bádminton, Atletismo que promociona el ayuntamiento de Estepona.

Visita campeonatos de deportes locales.

Natación durante un trimestre en el Centro Deportivo José Ramón de la Morena.

A.5. ACTIVIDADES CULTURALES (Exposiciones, teatro, cine; etc)

- Obra de teatro en Inglés
- Festival de cine de Casares
- Cine en Francés
- Intercambio a Marsella durante 10 días.

A.6. AULA ESPECÍFICA

- Huerto Escolar
- Piscina
- Equinoterapia

B.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (Anexo 1)

9. PLAN DE MEJORA

Este Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares junto con el Claustro, a través de sus Departamentos, intentarán reflexionar y abordar los siguientes campos de mejora:

- Seguir fomentando la interdisciplinariedad de las actividades para que los alumnos comprueben que varias asignaturas pueden estar implicadas en una misma salida, intentando reducir en la medida de lo posible el número total de las mismas.

- Aumentar la diversificación de las actividades entre los grupos, evitando así que siempre se realicen las actividades con los mismos grupos.

- Intentar que haya una distribución más racional de las actividades, sobre todo en 4º de ESO, para que exista un mayor equilibrio entre salidas y

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzg2RDcxQ0JDQTBFTUyMEM2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/22
MUÑOZ MUÑOZ, CRISTINA Coord. 2C, 1C N°.Ref: 0545115			12/11/2025 19:34:34



horas de docencia, de tal forma que las actividades interfieran lo menos posible en la continuidad de la práctica docente.

- Dado que el mayor número de actividades, viajes e intercambios suelen concentrarse generalmente durante el 3º trimestre, aconsejar a los Departamentos que intenten ajustar la temporalización de los contenidos en los niveles de 4º de ESO durante los trimestres 1º y 2º.

- Alentar al claustro en la necesidad del cumplimiento de los protocolos establecidos como medida de control de las actividades y mejora de la propia organización del centro. - Seguir colaborando en actividades propuestas o diseñadas por otros miembros de la comunidad educativa.

- Seguir cooperando con entidades ajenas al Centro cuyos fines coincidan con los objetivos propuestos en las programaciones.

- Continuar realizando actividades que incidan en la mejora de la convivencia de la comunidad escolar.

- Elaborar indicadores para un posterior análisis del "Plan de Actividades Extraescolares y Complementarias" que permita describir y valorar dicho plan en relación con su suficiencia en cuanto a número de actividades y contenido, y en cuanto a la participación del alumnado y de las diferentes instituciones, el nivel de satisfacción de los participantes, y la coherencia con el desarrollo de las intenciones educativas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzg2RDcxQ0JDQTFBNTUyMEM2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/22
MUÑOZ MUÑOZ, CRISTINA Coord. 2C, 1C Nº.Ref: 0545115			12/11/2025 19:34:34
			

ANEXO 1

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES		
	1ª EVA	2ª EVA	3º EVA
LENGUA CASTELLANA	<p>1º TRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día internacional de la biblioteca, 24 de octubre. Presentación al alumnado de 1o Eso de la Biblioteca del Mar, su funcionamiento y el itinerario/plan lector. • Día de todos los Santos, Halloween, 1 de noviembre (lecturas dramatizadas y ambientación, para todos los niveles) Actividad interdepartamental V Semana del Terror • 14 DE diciembre Día de la lectura en Andalucía. • Navidad/Solsticio de Invierno. Decoración navideña de la biblioteca. Creación de árboles de navidad con libros y materiales reciclados. • Realización de la actividad: Préstamo sorpresa. <p>2º TRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día de la Paz. 30 de enero. Actividades en colaboración con Escuela Espacio de Paz. • 14 de febrero Día de los enamorados. Actividad: "Amor a la lectura". • Día de Andalucía 28 de febrero. ¿El paisaje andaluz en la poesía. <p>3º TRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Semana de la lectura, (23 de abril, Día del Libro y de los Autores) • Concurso literario, para todos los niveles y actividades de animación a la lectura: juegos, adivinanzas, creación de haikus, realización de marcapáginas con materiales reciclados (participación en el Proyecto Aldea). <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de animación a la lectura, como visitas de autores de algunas de las obras leídas por el alumnado, o talleres de animación a la lectura organizados por las editoriales. - Asistencia a otras obras teatrales, propuestas por la Diputación de Málaga, o bien por las Concejalías de Juventud/Cultura u otras instituciones de nuestra localidad. - Exposiciones culturales que se organicen en la ciudad (todos los niveles) 2a o 3a evaluación. 		

	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades realizadas en colaboración con otros Departamentos, participando desde nuestra materia en la adquisición de las distintas competencias por parte del alumnado. - Otras organizadas por el Departamento de Actividades Extraescolares.
MÚSICA	<p>1º TRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día del FLAMENCO, semana del 16 de noviembre. Representación de todos los palos del flamenco a través de un espectáculo dirigido al alumnado del centro. • Día de la Discapacidad, semana del 3 de diciembre. Realización de una canción con lenguaje de signo, en colaboración con el Proyecto Escuela Espacio de Paz. <p>2º TRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día de la Paz. 30 de enero. Actividades en colaboración con Escuela Espacio de Paz. • Día de Andalucía 28 de febrero. • Intercambio a Marsella. Mes de marzo. Alumnado 4º E.S.O. D y E. <p>3o TRIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viaje a Madrid. 5, 6, 7 y 8 de mayo. Alumnado de 2º E.S.O. • Acogimiento y actividades realizadas en conjunto con el alumnado del intercambio de Marsella. Mayo. Sólo alumnado del intercambio. • Musical realizado por el alumnado de 4º E.S.O. artes escénicas y danza. Representación del musical a todo el alumnado del centro.
ORIENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a la UME. • Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad de Málaga
	<p>✓ IAEE (3oESO A y B)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza de la playa de la Rada en horario lectivo. 14/10/25 (Ya realizada). - Investigación sobre el conocimiento de Economía de la ciudadanía de Estepona. Salida por las calles de Estepona durante algunas horas de clase. (Fecha sin definir). - Creación de un punto de información y de juegos sobre Economía en el centro

ECONOMÍA	<p>de Estepona durante toda la mañana. (Fecha sin definir).</p> <p>Se deja abierta la posibilidad de realización de otras actividades complementarias y/o extraescolares a lo largo del curso.</p> <p>✓ Economía y Emprendimiento (4oESO A, B, C, D, E)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita a Dcoop (Antequera) y La Estepeña (Estepa). 06/11/2025 (Todo el día). - Teatro de Educación Financiera (Fecha sin definir). - Participación en la Feria de Emprendimiento de nuestro centro educativo (fecha sin definir). <p>- Se deja abierta la posibilidad de realización de otras actividades complementarias y/o extraescolares a lo largo del curso.</p> <p>✓ Formación y Orientación Personal y Profesional (4oESO A, B, C, D, E)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita a la Asociación de Enfermos de Alzheimer de Estepona, en horario de clase (22 y 30 de octubre; 5 de noviembre). - Visita al aula específica de nuestro centro educativo en horario de clase (fecha sin definir). - Actividad de desarrollo de competencias emocionales en horario de clase (fecha sin definir). - Feria de Orientación Laboral (fecha sin definir). <p>- Se deja abierta la posibilidad de realización de otras actividades complementarias y/o extraescolares a lo largo del curso.</p> <p>✓ Economía (1oBachillerato B y C)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de Directos de Instagram desde el aula en horario de clase (13 y 25 de noviembre; 10 de febrero de 2026). Hay más fechas sin definir. - Actividad solidaria con el comedor social de Estepona (fecha sin definir). <p>- Se deja abierta la posibilidad de realización de otras actividades complementarias y/o extraescolares a lo largo del curso.</p> <p>✓ Cultura Emprendedora y Empresarial (1oBachillerato A, B y C)</p>
-----------------	---

	<p>- Feria de Emprendimiento (fecha sin definir).</p> <p>- Se deja abierta la posibilidad de realización de otras actividades complementarias y/o extraescolares a lo largo del curso.</p> <p>✓ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (2o Bachillerato B y C)</p> <p>- Se deja abierta la posibilidad de realización de actividades complementarias y/o extraescolares a lo largo del curso.</p> <p>✓ Fundamentos de la Administración y Gestión (2o Bachillerato A, B y C)</p> <p>- Se deja abierta la posibilidad de realización de actividades complementarias y/o extraescolares a lo largo del curso.</p>
INGLÉS	<p>1. Visita guiada en inglés al BIOPARC de Fuengirola. (1º ESO).</p> <p>2. Visita guiada en inglés al aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, programa Skygate. Además de aprender vocabulario relacionado con las instalaciones y la actividad en el aeropuerto, los alumnos conocerán los diferentes oficios que se llevan a cabo en el campo de la aeronáutica y su funcionamiento, lo cual ampliará el horizonte laboral de algunos de nuestros estudiantes. (dirigida al 4º de la ESO y 2o de GDCFGB).</p> <p>3. Charlas culturales por BURLINGTON BOOKS (1o Y 2o de Bachillerato)</p> <p>4. Visita a ver una obra de teatro en inglés (alumnado por determinar).</p> <p>5. charlas al alumnado sobre la perrera de Los Barrios (Cádiz) o ADANA (Estepona) (alumnado por determinar).</p> <p>6. Proyecto de intercambio compartido con el instituto de secundaria FRITZ-WINTER GESAMTSCHULE, Ahlen, Alemania.</p> <p>Estas actividades están pensadas para ser realizadas a lo largo del primer y segundo trimestre.</p>
TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Museo aeronáutico (AEROMUSEO) y museo del videojuego (OXO MUSEO) de Málaga, para 2o ESO. • Museo de la imaginación y museo del Automóvil y la Moda de Málaga, para 3o ESO. • IES La Rosaleta y Centro de Ciencias Principia de Málaga, para 3o y 4o ESO. • Parque de las Ciencias de Granada, para 4o ESO. • Refinería de petróleo de Gibraltar - San Roque de la empresa Moeve, para 4o ESO y 1o Bachillerato. • Central hidroeléctrica Tajo de la Encantada, de Endesa, en el paraje del Chorro (Málaga), para 1o y 2o Bachillerato.
	<p>1º ESO</p> <p>- Visita al acuario Sea Life en Benalmádena. 2ª Evaluación.</p> <p>- Recorrido botánico por Estepona. 3ª Evaluación.</p> <p>3º ESO</p> <p>- Charlas del centro de salud sobre tabaquismo, ETS, educación sexual...</p> <p>- Charla sobre los ecosistemas dunares, flora y fauna autóctona, por parte de la asociación</p>

<p style="text-align: center;">BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</p>	<p>PRODUNAS. (2ª o 3ª evaluación) - Ruta senderista para avistamiento de aves y estudio de la geomorfología de las dunas de Marbella con la asociación PRODUNAS. (2ª o 3ª evaluación)</p> <p>4º ESO - Charla sobre ecosistemas dunares de la asociación PRODUNAS. - Excursión a Marbella para el estudio de ecosistemas dunares, flora y fauna asociadas de la asociación PRODUNAS. (2ª o 3ª evaluación)</p> <p>1º DE BACHILLERATO - Recorrido botánico Orquidario Estepona. (1ª evaluación) - Charla PRODUNAS. (2ª Evaluación) - Excursión a Tarifa para estudiar la Geomorfología (clasificación, descripción, naturaleza, origen y desarrollo de las formas del terreno y sus relaciones con las estructuras geológicas) en el Parque Natural del Estrecho de Gibraltar. (3ª evaluación)</p> <p>2º DE BACHILLERATO - Charla grupo GRUNSBER (para los alumnos/as de Geología). 2ª evaluación. - Participación en Feria de Ciencias. (3a evaluación)</p> <p>2º CFGB Charla Organización PRODUNAS sobre los relieves costeros. (2ª evaluación) Charla reciclaje y gestión de residuos del ayuntamiento. (3ª evaluación)</p>
<p style="text-align: center;">FILOSOFÍA</p>	<p>ESO y Bachillerato -Visita al Museo etnográfico de Estepona. -Visita a exposiciones en Estepona. -Participación en la Olimpiada filosófica organizada cada curso por la AAFI -Visita al teatro romano de Málaga. -Visita al museo de la Aduana y el visionado de una obra de teatro clásico. -Visita al conjunto arqueológico de Baelo Claudia. -Visita al castillo de San Luis y restos arqueológicos en Estepona. Se realizarán distintas salidas fuera del centro para poner en práctica los distintos métodos de estudio de la antropología, como la observación-participante, la entrevista y la descripción etnográfica, en concreto: -Salidas al paseo marítimo y zona centro de Estepona. -Salidas al puerto pesquero de Estepona. -Salidas al museo etnográfico de Estepona. -Salidas al Museo/Biblioteca del Mirador del Carmen. -Celebraciones para el Día Internacional de la filosofía (tercer jueves del mes de noviembre), Día de la Paz (30 de enero), Día Internacional de la mujer (8 de marzo), Día de la poesía, Día del libro, Día de las Bibliotecas, Día de Andalucía, Día de la fundación de Roma, etc. -Visitas a la biblioteca acompañadas de lecturas y democratizaciones de textos seleccionados relacionados con la literatura y la cultura latina, así como actividades de ampliación que analicen la presencia de elementos culturales grecolatinos presentes en la actualidad (mitología, tópicos literarios, etimología, etc.). -Actividades realizadas en colaboración con otros Departamentos,</p>

	participando desde nuestra materia en la adquisición de las distintas competencias por parte del alumnado. -Otras organizadas por el Departamento de Actividades Extraescolares.
MATEMÁTICAS	<p>* XII Concurso de fotografía: Fotografía matemática (Durante el curso escolar)</p> <p>* El día de Pi, para primer ciclo de ESO, en la semana del 14 de marzo.</p> <p>* Actividad "Mujeres ilustres visitan el Centro" con motivo del Día de la Mujer, en la semana del 8 de marzo.</p> <p>* Pasatiempos matemáticos con motivo del día de la niña y la mujer en la Ciencia, en la semana del 11 de febrero.</p>
EDUCACIÓN FÍSICA	<p>1º ESO. Amazonia Actividades entorno próximo Campeonato Atletismo.</p> <p>2º ESO Carrera de Orientación Actividades entorno próximo Senderismo Campeonato Atletismo</p> <p>3º ESO Torneo Bádminton Campeonato Atletismo Amazonia Actividades entorno próximo</p> <p>4º ESO Torneo Bádminton Actividades entorno próximo</p> <p>1º BACH Actividades entorno próximo Amazonia Senderismo Salida al gimnasio Camino de Santiago Padle surf</p> <p>2º BACH Actividades entorno próximo Amazonia Senderismo Salida al gimnasio Camino de Santiago Padle surf</p>

<p>CFGB SERVICIOS COMERCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas a empresas del sector comercial de la zona. • Conferencias o charlas de empresarios o antiguos alumnos. • Actividades organizadas por el CADE. • Visitas a exposiciones, ferias y eventos relacionados con el sector comercio. • Participación en las actividades del centro en días de especial significado. • Compartir salidas organizadas por otros grupos cuando se relacionen con el currículo del CF. • Talleres de oferta municipal u otros. • Actividades propuestas por el departamento de Orientación
<p>DIBUJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a museos de la localidad y de la provincia, Museo Picasso y/o el Pompidou de Málaga. • Participación en concursos plásticos a escala local, regional o nacional (Certamen de carteles contra la violencia de género, entre otros). • Exposiciones temporales de trabajos de alumnos en el centro y especialmente en los soportes digitales • Organización, en el marco de fechas señaladas, de concursos de cualquier otra expresión plástica, concurso de fotografía, participación en la revista digital, La gaviota de papel, etc. • Exposiciones de arte y eventos culturales en la localidad de Estepona. (Todos los grupos) • Salida para visitar Museo de Málaga Aduana y Alcazaba y Teatro Romano junto con Dpto. Geografía e Historia. 1º ESO. • Salida para visitar Alhambra de Granada y espacios culturales y de arte contemporáneo junto con Dpto. de Geografía e Historia. 3º ESO. • Salida para visitar Fundación Montenmedio en Vejer y Ruinas de Baelo Claudia en playa de Bolonia. 3º ESO. • Salida para visitar Córdoba C3A Centro de Creación Contemporánea y Mezquita. 4º de ESO y 1º de Bach. DT. • Salida para visitar Genalguacil pueblo museo y serranía de Ronda junto con Dpto Biología. 3º ESO.
	<p><input type="checkbox"/> Teatro en francés, el alumnado disfruta de una obra de francés adaptada a su nivel y edad, dependiendo de la compañía, las obras de teatro se realizarán en Estepona o en Málaga.</p> <p><input type="checkbox"/> Festival cinéma français, es durante el mes de octubre en Málaga, los alumnos asisten a la proyección de una película en francés subtitulada, este curso ha sido la película Le Panache. Esta</p>

FRANCÉS

actividad se combina con la visita guiada del Museo Pompidou que se realiza en francés y/o en español.

En el mes de febrero celebramos la Chandeleur para conocer la tradición y degustar crêpes. Cada grupo lleva a cabo la actividad con el profesor en clase donde se calientan y se comen crêpes.

El 20 de marzo se celebra el día de la Francofonía con la colaboración de la Alianza Francesa de Estepona, el alumnado realiza talleres de diversos tipos relacionado con diferentes aspectos de Francia.

Visita al museo Picasso de Málaga, se trata de visitas guiadas en francés de una selección de cuadros del museo..

Cuentacuentos africano en nuestro centro a cargo del interviniente Samuel Mountoujou que cuenta escenificando en francés y en español cuentos de la tradición oral africana. Está dirigido sobretodo a 1º ESO.

Ruta guiada en francés por Estepona.

Visita a exposiciones en Estepona.

La Alianza Francesa facilita también el visionado de películas en francés en el Centro Cultural Padre Manuel, este visionado puede ser en horario de mañana, en este caso, cada profesor acompaña a su grupo de alumnos/as, o por la tarde, en este horario los alumnos/as irán por cuenta propia y después cada profesor podrá pasar un cuestionario en clase sobre la película.

Intercambio del programa plurilingüe a Marsella del alumnado de 4º de ESO. Los alumnos españoles visitarán Marsella durante unos 10 días y viceversa. La profesora que gestiona el intercambio es Eva Ocaña.

Proyecto de inmersión lingüística en París para alumnos de 1º de bachillerato en el que los alumnos visitarán los lugares más emblemáticos de la ciudad y podrán emplear la lengua en situación.

Programa de movilidad individual **Picasso Mob** en el que 6 alumnos de primero de Bachillerato, que cursan primer idioma francés, viajarán durante un mes a una región francesa con la que la Junta de Andalucía ha firmado acuerdos y estudiarán en un instituto que les corresponda. Después, los alumnos recibirán en sus casas y en nuestro instituto al alumnado francés que estará plenamente integrado en las clases durante un mes.

Nuestro alumnado celebra también la Journée de L'Europe, donde reciben una conferencia en francés relacionada con las instituciones europeas.

Taller de cerámica en francés, el artista enseñará al alumnado a fabricar objetos artesanales empleando el francés como lengua de comunicación.

1º ESO:

GEOGRAFÍA E HISTORIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visita a Corominas (Estepona) 2. Visita a Baelo Claudia (Cádiz). 3. Teatro y Museo Arqueológico de Málaga.
	<p>2º ESO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visita a Gibralfaro, Alcazaba, Catedral (Málaga). 2. Visita a la Alhambra (Granada). 3. Jornadas de Patrimonio Histórico (Estepona). 4. Puy du Fou (Toledo). 5. Visita a la Mezquita-Catedral de Córdoba.
	<p>3º ESO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visita a la lonja: ruta por el sector primario (Estepona) 2. Visita al patrimonio natural de Estepona. 3. Refinería Cepsa (Algeciras). 4. Senderismo en el Torcal de Antequera.
	<p>4º ESO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visita a los museos de Málaga: Thyssen, Ruso, Picasso, Pompidou, de la Aduana (Málaga). 2. Visita al archivo municipal (Estepona). 3. Visita a Cádiz. 4. Sala de Exposiciones del Mirador del Carmen (Estepona).
	<p>1º BACHILLERATO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Visita al archivo municipal (Estepona) 2. Visita a los museos de Málaga: Thyssen, Ruso, Picasso, Pompidou, de la Aduana (Málaga) 3. Visita al archivo municipal (Estepona). 4. Sala de Exposiciones del Mirador del Carmen (Estepona). 3. Asistencia al festival de cine andaluz de Casares. 4. Conferencia sobre la Constitución Española en la

	<p>Auditorio Felipe VI (Estepona).</p> <p>5. Viaje a Madrid.</p> <p>6. Visita a la Cádiz constitucional.</p> <p>2ºBACHILLERATO</p> <p>1.- Jornadas sobre Patrimonio (Estepona).</p> <p>2.- Conferencia sobre Sierra Bermeja (Estepona).</p> <p>3. Charla de la Universidad de Málaga sobre el Grado de Geografía.</p> <p>4. Visita a la Casa de la Memoria Histórica de Jimena.</p> <p>5. Museo Arqueológico (Estepona).</p>
--	---